

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

17197 *ORDEN de 27 de junio de 1979 por la que se dispone cause baja, en la Agrupación Temporal Militar, el Sargento de Complemento de Infantería don Carlos Martínez González.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), en relación con el artículo 18 de la misma, esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto cause baja en la Agrupación Temporal Militar, el Sargento de Complemento de Infantería don Carlos Martínez González, por haber alcanzado la edad de retiro el día 5 de febrero de 1979 vigente en el Ejército para la escala a que pertenecía y al empleo que ostentaba el interesado, en la fecha de su pase a la referida Agrupación.

El citado Sargento quedará regulado a efectos de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967 de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1979.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, Alvaro Caruana y Gómez de Barreda.

Excmo. Sr. Ministro.

MINISTERIO DE JUSTICIA

17198 *ORDEN de 30 de junio de 1979 por la que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Salamanca a don Rafael García de Prado y Ruiberriz de Torres.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 55 del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal; este Ministerio ha tenido a bien nombrar Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Salamanca, vacante por nombramiento para otro cargo de don Francisco Muñoz Zatarain, a don Rafael García de Prado y Ruiberriz de Torres, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1979.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

17199 *REAL DECRETO 1734/1979, de 7 de julio, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército de Tierra, al General de Brigada de Infantería, don Manuel Puig Rioboo.*

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército de Tierra, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez

cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día seis de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército de Tierra, con antigüedad de seis de julio de mil novecientos setenta y nueve, al General de Brigada de Infantería, don Manuel Puig Rioboo, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid, a siete de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

17200 *REAL DECRETO 1735/1979, de 11 de julio, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería, Grupo «Mando de Armas», don Gonzalo de Vargas y Fernández de Córdoba, pase, a petición propia, a la situación de Reserva.*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo trece, uno, del Real Decreto de nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería, Grupo «Mando de Armas», don Gonzalo de Vargas y Fernández de Córdoba, pase, a petición propia, a la situación de Reserva, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

17201 *REAL DECRETO 1736/1979, de 11 de julio, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don José Márquez Álvarez de Toledo, pase, a petición propia, a la situación de Reserva.*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo trece, uno, del Real Decreto de nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don José Márquez Álvarez de Toledo, pase, a petición propia, a la situación de Reserva, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

17202 *REAL DECRETO 1737/1979, de 16 de julio, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don José Pérez Hervella, pase a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo trece, uno, de la Ley de nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Pérez Hervella, pase a la

situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día catorce de julio de mil novecientos setenta y nueve, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE HACIENDA

17203 *ORDEN de 10 de julio de 1979 por la que se nombra Subdirector general de Impuestos Especiales en la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales a don Carlos Salgado y Peñarredonda.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Impuestos Especiales, en la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales, a don Carlos Salgado y Peñarredonda, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales (A06HA330), cesando en su actual destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

17204 *ORDEN de 6 de julio de 1979 por la que se nombra Subdirector general de Información y Difusión de la Dirección General de Medio Ambiente a don José Ramón Montes González.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Subdirector general de Información y Difusión de la Dirección General del Medio Ambiente al funcionario del Cuerpo General Técnico don José Ramón Montes González.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

MINISTERIO DE ECONOMIA

17205 *ORDEN de 2 de junio de 1979 por la que se dispone el cese de don José de la Matta Tintero en el cargo de Subdirector general de Análisis Económico Internacional de la Dirección General de Previsión y Coyuntura, agradeciéndole los servicios prestados.*

Ilmo. Sr. Por haber sido nombrado alumno de la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria y funcionario en prácticas del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto el cese de don José de la Matta Tintero, del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales (A06HA718), en el cargo de Subdirector general de Análisis Económico Internacional de la Dirección General de Previsión y Coyuntura, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

17206

ORDEN de 2 de junio de 1979 por la que se dispone el cese de don Julián García Vargas en el cargo de Subdirector general de Análisis Financiero y Estadísticas de la Dirección General de Política Financiera.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado alumno de la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria y funcionario en prácticas del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto el cese de don Julián García Vargas (A01PG3122), del Cuerpo General Técnico, en el cargo de Subdirector general de Análisis Financiero y Estadísticas de la Dirección General de Política Financiera, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE CULTURA

17207 *REAL DECRETO 1738/1979, de 13 de julio, por el que se dispone el cese de don Manuel Rodríguez Buzón-Calle como Delegado provincial del Ministerio de Cultura de Sevilla.*

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Rodríguez Buzón-Calle como Delegado provincial del Ministerio de Cultura en Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

17208 *REAL DECRETO 1739/1979, de 13 de julio, por el que se nombran Delegados provinciales del Ministerio de Cultura.*

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el nombramiento de:

Doña Carmen Pinedo Sánchez como Delegado provincial de Cádiz.

Don Gabriel Bascones Grijalba como Delegado provincial de Sevilla.

Don Pedro Mohedano del Castillo como Delegado provincial de Teruel.

Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

17209 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone la publicación del Escalafón de Secretarios de Administración Local de primera categoría, totalizado al 31 de diciembre de 1978.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, esta Dirección General ha resuelto la publicación del Escalafón de Secretarios de Administración Local de primera categoría, totalizado al 31 de diciembre de 1978.

Los interesados podrán interponer en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de su publicación las reclamaciones que consideren pertinentes, de acuerdo con el artículo 18, número 2, del citado Reglamento.

Madrid, 28 de abril de 1979.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.